

Santiago, 05 de diciembre de 2024

Señor
Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Referencia: Solicitud de Inicio del Proceso de Conexión (SIPC) o Modificación Relevante (MR).

De nuestra consideración.

En atención a lo establecido en el Artículo 7 del Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, mi representada solicitó el pasado 21/11/2024 el inicio del proceso de conexión para el proyecto Línea de Alta Tensión y Subestación Santa Teresa, ubicado en la comuna de Lampa, Región Metropolitana.

Como complemento a esa carta enviada, en el siguiente Link , [Inicio Processo de Conexão - Coordinador Electrico](#) se encuentran los documentos técnicos requeridos en este proceso , los mismos serian:

- Formulario Solicitud Inicio Proceso Conexión SIPC LP 5CG4266Q8H.
- Diagramas Unilineales Simplificados DUS – SE Nueva Lampa y SE Santa Teresa.
- Diagramas Unilineales Funcionales – SE Nueva Lampa y SE Santa Teresa.
- Plantas de Ubicación – SE Nueva Lampa y SE Santa Teresa.
- Cronograma.

En el Formulario “Solicitud Inicio Proceso Conexión (SIPC) o Modificación Relevante (MR)” se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado Artículo.

Importante destacar que este proyecto fue Declarado en Construcción por CNE en Resolución Exenta 572/2024, de fecha 28 de octubre de 2024, y su puesta en servicio se estima para noviembre / 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Álvarez Aravena
Representante Legal
Eléctrica Santa TERSA SpA

cc:

Jefe Departamento de Proyectos. Coordinador Eléctrico Nacional.
Pedro Vial Valenzuela, Eléctrica Santa Teresa SpA.
Rodrigo Bloomfield, Eléctrica Santa Teresa SpA.